



Gobierno de
CHILE
COMISIÓN NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE

DESAFÍOS MEDIOAMBIENTALES 2010 - 2014 REGIÓN METROPOLITANA

María Ignacia Benítez
Ministra Presidenta
Comisión Nacional del Medio Ambiente

RECURSOS NATURALES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Incorporar la Sustentabilidad como objetivo de desarrollo en la Estrategia Regional de Desarrollo (Santiago, Región Sustentable).



Incorporar la sustentabilidad en la planificación y gestión del territorio regional



La planificación y gestión de la región, desde la perspectiva de la sustentabilidad, debe apuntar a la integración de las áreas urbanas, agrícolas, naturales y los cauces de agua como unidades de gestión complementarias.

El desafío consiste en resguardar áreas naturales que contribuyan funcionalmente a la región como un todo, potenciando las áreas urbanas y agrícolas.

Incorporar la sustentabilidad en las políticas de fomento productivo

Los recursos naturales y hídricos son ocupados como insumos o receptores de desechos de la producción. Una *producción sustentable* implica necesariamente que la demanda por recursos naturales y hídricos sea menor a su disponibilidad.

En este contexto, es importante que las políticas públicas de fomento productivo apunten al uso eficiente de los insumos (recursos naturales, aguas superficiales y subterráneas) y la minimización de los desechos y que, por lo tanto, la actividad productiva sea compatible con la protección y conservación de los recursos naturales y hídricos.



Insertar a la región en los desafíos globales asociados al cambio climático

Se requiere realizar un diagnóstico de la situación regional y un plan de acción orientado a incorporar las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que sean definidas en los lineamientos estratégicos regionales.



DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

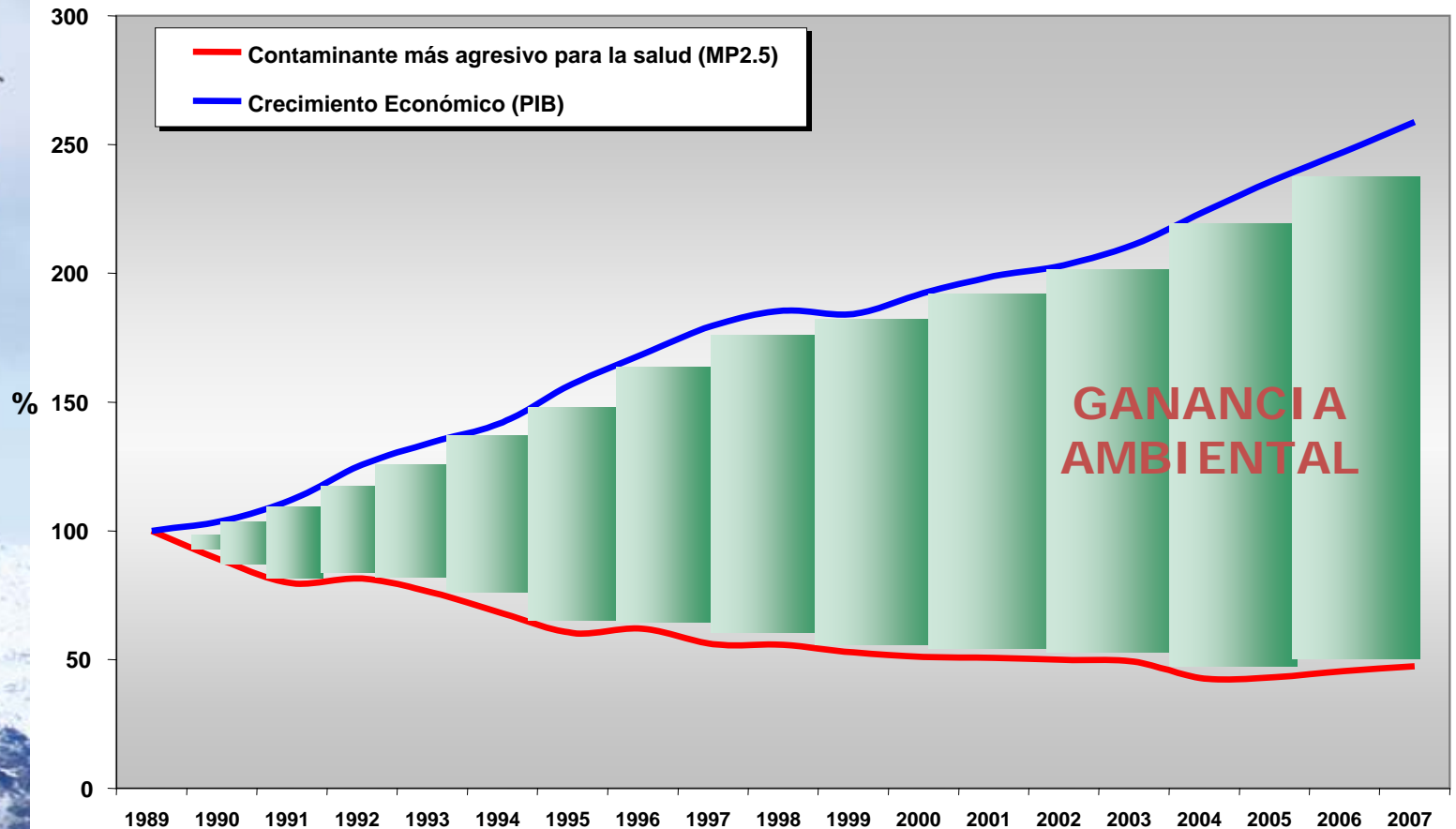


1. Fortalecer las capacidades públicas para el control del cumplimiento de las metas del PPDA y fortalecimiento de las capacidades de fiscalización.
2. Mejorar los incentivos para la introducción de nuevas tecnologías no contaminantes.
3. Control permanente de fuentes de segunda generación y normar a sectores que aún no tienen regulación.
4. Incentivar programas de eficiencia energética.
5. Ser capaces de poner el tema ambiental como eje del desarrollo regional, como ha sido el modelo de desarrollo del Estado de California.

Sostenido crecimiento económico de la Región Metropolitana y disminución del material particulado fino, refleja un importante avance en la gestión de calidad del aire



GOBIERNO DE
CHILE
COMISIÓN NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE



GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES PELIGROSOS



1. Convertir a la Región Metropolitana en la más eficiente en el manejo de residuos sólidos en América Latina.
2. Potenciar la minimización de residuos como alternativa real (no generar más rellenos sanitarios).
3. Convertir al "Santiago Recicla" en un modelo para el país (reciclar el 25% de los residuos sólidos domiciliarios al 2020).

- Plan de Acción Sobre Erradicación de Vertederos Ilegales.
- Elaboración de un Sistema de Seguimiento en Línea de VIRS y Micro basurales de la RM.
- Sistema de seguimiento a instalaciones de disposición final de residuos de la construcción (representan al 60%).
- Campañas permanentes de difusión y sensibilización de alternativas de reciclaje y minimización.
- Elaboración de un portal regional de reciclaje integrado con los sectores productivos.
- Generar un Plan de Acción para residuos voluminosos, neumáticos y electrónicos.

ARI 2011 CONAMA RM

Componente	Materia	Ptto Sectorial 2010 (M\$)	Ptto Sectorial 2011 (M\$)	Monto brecha 2011 (M\$)
Seguimiento PPDA	<p>Estudios orientados al seguimiento de la calidad del aire, en el sector industrial, transporte, otras fuentes, etc. Este seguimiento se hace a través de los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo continuo en la Red Macam, cuyo financiamiento corresponde a ASRM. • Monitoreo complementario de los parámetros más específicos que no son monitoreados por ASRM. • Auditoría a la Red MACAM, • Auditoría Internacional del PPDA • Antecedentes de emisiones, calidad del aire y campañas de monitoreo • Caracterización fisicoquímica del MP10, el cual es la base para la focalización de las medidas. 	275.000 (Subtítulo 22 ítem .11)	275.000 (Subtítulo 22 ítem .11)	327.500
Conservación de la naturaleza/biodiversidad y fomento del ecoturismo (Implementación Estrategia Regional De Biodiversidad)	<p>- Fortalecer la Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad como el instrumento que articula las diversas iniciativas, y consecuentemente, fortalecer la coordinación intersectorial de los planes de acción y su gestión orientada a superar las brechas y maximizar los esfuerzos en curso en función de metas de impacto regional.</p> <p>- Implementación de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental para el Control de la Contaminación Hídrica</p>	4.000 (Subtítulo 22 ítem .11)	5.000 (Subtítulo 22 ítem .11)	245.000
Manejo Residuos y gestión se sitios contaminados y seguridad química	<p>-Implementar el plan director de residuos</p> <p>-Implementar plan de gestión de vertederos ilegales</p> <p>-Implementar plan de gestión de sitios contaminados</p> <p>-Implementar plan de gestión de seguridad química</p>	0 (Subtítulo 22 ítem .11)	0 (Subtítulo 22 ítem .11)	73.500
Educación ambiental, Acceso a la información y Participación Ciudadana	<p>Implementar el Programa Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).</p> <p>Concurso Fondo de Protección Ambiental</p>	168.000 (Subtítulo 24)	170.000 (Subtítulo 24)	0
Totales		447.000	450.000	646.000



Plan de inversiones 2010-2014

CONAMA RM

Componente	Ptto Sectorial 2010-2014 (M\$)	Monto brecha 2010-2014 (M\$)	Observaciones Brechas
PPDA*	1.375.000 (Subtitulo 22 Ítem .11)	1.275.000	Las brechas que persisten son: mejorar la red de monitoreo actualmente vigente, mejorar el sistema de registro para el sector industrial, mejorar el conocimiento de impactos en salud, realizar estudios que indiquen incentivos económicos para los sectores que requieren cambios como calefactores a combustión, retiro de vehículos sin catalizador, chatarrización de camiones, incentivos para vehículos de baja emisión, etc.
Conservación de la naturaleza/biodiversidad y fomento del ecoturismo* (Implementación Estrategia Regional De Biodiversidad)	20.000 (Subtitulo 22 Ítem .11)	239.000	Realización de estudios y programas vinculados a los Planes de Acción de la Estrategia Regional de Biodiversidad.
Manejo Residuos y gestión se sitios contaminados y seguridad química	20.000 (Subtitulo 22 Ítem .11)	73.500	Falta cuantificar Proyectos de implementación del "Programa de Minimización Regional" y de "Instalación de Infraestructura y Equipamiento de los Centros de Valorización de Residuos Sólidos". Estos recursos son derivables desde el Programa de Manejo de Residuos Sólidos de SUBDERE. (Glosa 22)
Educación ambiental, Acceso a la información y Participación Ciudadana	850.000 (Subtitulo 24)	200.000	El monto de Brecha son considerados para: Fortalecer el sistema de certificación ambiental de establecimientos educacionales (SNCAE) y para potenciar la Gestión Ambiental Local .

* Existe Convenio de Programación de **Desarrollo sustentable** (componentes de Santiago Verde; AIRE; Residuos Sólidos (incluye VIRS); Energía; Recursos Hídricos (incluye defensas fluviales), el cual se encuentra para su gestión en el GORE RM:



GOBIERNO DE
CHILE
COMISIÓN NACIONAL
DEL MEDIO AMBIENTE



Los desafíos planteados sólo pueden ser abordados de manera intersectorial, pues trascienden al ámbito de acción de una sola institución. Por ello, es condición fundamental, la adecuada coordinación y articulación entre los distintos sectores vinculados a la región, estableciendo un modelo regional de vinculación, no sólo entre los sectores del Estado, sino que incluyendo al sector privado y la comunidad.